

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS			Fecha:	11/7/2025 12:25:34 PM
Pago No:	2		Total de Pagos	4	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	CESAR AUGUSTO MANOSALVA MORA			Identificación:	88280138
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Telefono de contacto:	
				Correo electrónico:	cesar.manosalva@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20259467		Fecha de Inicio:	12/09/2025	Plazo de Ejecucion:	31/12/2025
Periodo a pagar:	OCTUBRE		No RP:	198625	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para el cumplimiento de los objetivos misionales y/o metas relacionadas con comunidades étnicas contenidos en los proyectos de inversión 2025, de conformidad con las funciones asignadas a la Dirección de Asuntos Étnicos.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar los diferentes espacios de diálogo y concertación que deba atender la Entidad con comunidades étnicas, suministrar los soportes y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos, previa coordinación con el supervisor del contrato.	12. Asistencia y participación en el espacio que se llevo a cabo los días 16 y 17 de octubre con la organización UNIPA con el objetivo de realizar balance y establecer el nivel de cumplimiento de la implementación de acciones y medidas del Plan Urgente de Reacción y Contingencia (PURC) de Auto 620 de 2017 para la garantía de derechos y la protección inmediata del Pueblo Awá representado por la organización UNIPA y, en consecuencia, mitigar el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) en el Pacifico Nariñense	Anexo_1782834_638979583606358055.pdf
2. Brindar apoyo en la elaboración de las respuestas a los requerimientos jurídicos provenientes de órdenes judiciales, órganos de control y requerimientos en general cuya atención corresponda a la Entidad, en el marco de los procesos misionales y en coordinación con el supervisor del contrato.	9. radicacion de oficio la solicitud de reprogramación de la reunión que estaba prevista para el 10 de octubre de 2025 – Cubará, Boyacá, el cual fue un compromiso adquirido por el Ministerio de Interior del espacio que se llevó a cabo los días 21 y 22 16. Elaboración de oficio de solicitud de programación de reunión para el día 5 de noviembre 2025 – Cubará, Boyacá - Plan para el Cumplimiento de las Órdenes 10 y 11 de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos – Caso Pueblo Indígena U'wa vs. Colombia	Anexo_1782835_638979582204567604.PDF Anexo_1782835_638979586045572506.docx
3. Participar en las reuniones de trabajo a las que se convenga, que el supervisor designe, en atención a la misionalidad de la Entidad.	1. Asistencia a la capacitación gestión para la prevención del riesgo en las salidas a campo que se realizó el día 21 de octubre. 2. Asistencia a reunión virtual con el equipo de mesas que se realizó el día 9 de octubre 14. Asistencia y participación a Reunión el 27/10/2025 con el objetivo de realizar una articulación con la SDAE y un plan de trabajo con la DAE 15. Asistencia a reunión virtual el día 30 de octubre con el objetivo de realizar una revisión compromisos predios Wounaan Noham	Anexo_1782836_638979575028915439.png Anexo_1782836_638979575138536119.png Anexo_1782836_638979584614745466.png Anexo_1782836_638979584832584377.png
4. Realizar traslados a territorios étnicos para apoyar las actividades relacionadas con el objeto contractual.	No se me asigno	
5. Elaborar informes y brindar apoyo en la gestión de las notificaciones y/o comunicaciones requeridas en el marco de los procesos misionales adelantados por la Agencia Nacional de Tierras, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la Entidad.	17. Se elaboro un plan de cumplimiento de las ordenes 10 y 12 de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos – Caso Pueblo Indígena U'wa vs. Colombia	Anexo_1782838_638979594485039167.pdf
6. Orientar a las comunidades étnicas en el trámite de radicación de solicitudes, complementación de información y lo demás que requieran en relación a la misionalidad de la Agencia Nacional de Tierras.	11. El día 20 de octubre se radico los documentos de la Asociación indígena de la Orinoquia Asoyawari y se solicitó apoyo para activar una ruta para abordar la problemática presentada	Anexo_1782839_638979583109677176.pdf
7. Asistir a las reuniones de trabajo que deban atenderse con los organismos públicos, privados y con los grupos étnicos, relacionados con los procesos asignados de conformidad con las instrucciones del supervisor del contrato.	3. Asistencia a reunión virtual de preparatoria especial de mesas de balance interinstitucional (MSPS, ANT, MININTERIOR, UARIV) que se realizó el día 9 de octubre 7. Asistencia y participación en el espacio comité seguimiento no. 36 convenio 26 de julio, reunión que se llevó a cabo el día 7 de octubre con el objetivo de tratar los temad del Trigésimo Sexto Comité Técnico de Control y Seguimiento del Convenio 600007/ 26 de julio de 2016 de Compensación Ambiental	Anexo_1782840_638979578974252043.png Anexo_1782840_638979581225965461.pdf
8. Gestionar y hacer seguimiento al cumplimiento de las decisiones proferidas por las instancias judiciales para comunidades étnicas que deban ser cumplidas por la Agencia Nacional de Tierras, en coordinación con el supervisor del contrato.	18. Programación, asistencia y participación a la reunión que se realizó los días 1 y 2 de octubre con el objetivo de desarrollar el plan de trabajo sobre el cumplimiento de la sentencia en el caso Uwa vs Colombia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Anexo_1782841_638979589421911516.docx
9. Todas las demás que le sean asignadas previa coordinación con el supervisor del contrato, siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual.	4. El día 1 de octubre se envió correo a Luz Liliana Bedoya para solicitar información de tres 3 Resoluciones con el objetivo de hacer seguimiento y poder avanzar en los compromisos mesa UWA 6. El día 9 de octubre se radico el oficio de solicitud de reprogramación de la reunión prevista para el 10 de octubre de 2025 – Cubará, Boyacá 8. Seguimiento a los compromisos con el CRIHU, el día 6 de octubre se envió correo y se adjuntó el documento donde la Consejería Regional del Huila reiteran la importancia de dar cumplimiento de los compromisos adquiridos con el CRIHU de los acuerdos suscritos el día 24 de julio de 2025. 10. El día 17 de octubre se realizó solicitud vía correo del Informe de visita Piedra Sellada y la Visita Consejo Comunitario (CC) Alto Mira y Frontera 13. Se envió correo el día 20 de septiembre al área encargada para informar los compromisos adquiridos con la Mesa UNIPA, esto con el objetivo de que la Subdirección de Asuntos Étnicos haga la respectiva entrega de la información y la ruta del informe presentado por la ANT 19. Se envió correo el día 27 de octubre para solicitar un espacio para la participación de un delegado o líder del Sistema de Información Étnico (SIE), para que asista en la reunión prevista, con el fin de apoyar la explicación del informe relacionado con el Auto 620 y brindar orientación sobre posibles mejoras al Informe de Reconstrucción Cartográfica de los Resguardos Indígenas del Pueblo Awá. 20. El día 15 de octubre se envió correo para solicitar el insumo de compras para atender reunión Auto 620 de 2017 Convocatoria a Mesa Interinstitucional de UNIPA y ACIESNA que se llevara a cabo en la ciudad de Bogotá.	Anexo_1782842_638979579615552285.pdf Anexo_1782842_638979580902056701.pdf Anexo_1782842_638979581635482723.pdf Anexo_1782842_638979582730775345.pdf Anexo_1782842_638979584098359284.pdf Anexo_1782842_638979589764496190.pdf Anexo_1782842_638979589825701333.pdf

IA CONTRATISTA / PROVEEDOR: quiera presentar informe de actividades)	CESAR AUGUSTO MANOSALVA MORA
---	------------------------------



Documento Firmado Digitalmente
El presente documento es una copia digitalizada de un documento original. El presente documento es una copia digitalizada de un documento original.

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$11,275,000.00 ONCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 20630016500 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$45,100,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$0.00 -
Valor Total:	\$45,100,000.00 -

Total Pagado	\$11,275,000.00 -
Saldo Actual:	\$33,825,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$11,275,000.00 -
Menos este pago:	\$22,550,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$11,275,000.00 -	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	50.00%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LUIS GABRIEL RODRIGUEZ DE LA ROSA	Nombre:	
No. Identificación:	1085286051	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

